



Alcance del Sistema de Gestión de Seguridad de la información

M.01.04

Versión

Fecha

01

06-ene / 2026

LÍMITES DEL SISTEMA DE GESTIÓN

NIBBLE CORPORATION TECH & SOLUTIONS S.A.C., después de analizar la influencia del contexto organizacional, las necesidades y expectativas de las partes interesadas pertinentes, así como sus interfaces y dependencias, ha determinado el siguiente alcance para su Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información (SGSI), conforme a los requisitos de la norma ISO 27001:2022.

“Proceso integral que abarca la creación, emisión, verificación y envío de comprobantes de pago y documentos electrónicos”

INTERFACES Y DEPENDENCIAS

TIPO	Interfaz (Punto de Contacto)	Dependencia (Entidad/Recurso Necesario)
EXTERNA	API / Servicios Web SUNAT	Portales de SUNAT
EXTERNA	Consola de Administración Google Cloud	Herramientas de Google
EXTERNA	Conexiones de red LAN	Servicios de Internet de los empleados
EXTERNA	Portal del Cliente	Clientes (Gestión Comercial)
INTERNA	Sistema de Control de Versiones	Equipo de Programadores
INTERNA	Conexión Aplicación - Base de Datos	Base de Datos MySQL
INTERNA/EXTERNA	Dispositivo Corporativo (Laptop)	Entorno Físico del Domicilio del Empleado
INTERNA	Correo Electrónico / Herramientas Colaborativas	Suite Ofimática (Ej: Google Workspace, Office 365)
EXTERNA		Proveedor de Certificados Digitales (Ej: Girasol)
EXTERNA		Proveedor del dominio
EXTERNA		Proveedor de consultas (DNI, RUC)
EXTERNA		Marco Legal (Ley 29733, normas SUNAT)

APLICABILIDAD

La aplicabilidad de los controles del SGSI se encuentra detallada en el documento “Declaración de Aplicabilidad”.

Wilberth Tesillo Mita
Gerente General

Estado de revisiones

Fecha de revisión	Versión	Resultado de la revisión
06/01/2026	01	Documento aprobado para su emisión inicial.